

**ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS****KARATE****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

Categoría	Años	Cinturón
Alevín	2010 y 2011	Amarillo
Infantil	2008 y 2009	Naranja
Cadete	2006 y 2007	Verde

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías		
Regional	Alevín	Infantil	Cadete

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Lugar	Fecha
Regional	Torrijos	15/05/2021

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar los clubes y los Dojos deberán tramitar sus inscripciones a través de su Club matriz. En cada Fase Zonal participarán todos los deportistas inscritos a través de los clubes pertenecientes a las provincias que componen cada zona.
- Los deportistas deberán estar inscritos en el Portal de Deportes deportesclm.educa.jccm.es, diez días antes de la celebración de la fase correspondiente. Es en la inscripción en la página de Karatescoring donde el club determinará la categoría y peso en el cual compite cada deportista.
- En el Campeonato Regional cada club podrá inscribir un máximo de 18 competidores (10 por Dojo) repartidos entre todas las categorías, en Kata. Y cada club podrá inscribir un máximo de 30 competidores (16 por Dojo) repartidos entre todas las categorías, en Kumite.

5. PARTICIPACIÓN

Licencia de Karate en vigor.

6. NORMAS TÉCNICAS**6.1. Categorías y pesos**

KATA	MASCULINO	FEMENINO
ALEVÍN	X	X
INFANTIL	X	X
CADETE	X	X



KUMITE	MASCULINO	FEMENINO
ALEVÍN	-30, -35, -40, -45, +45	-30, -36 -42, +42
INFANTIL	-36, -42, -48, -54, -60, +60	-37, -42, -47, -52, +52
CADETE	-52, -57, -63, -70, +70.	-47, -54, +54

6.2 Tiempos de combate

Alevín:	90 segundos.
Infantil:	2 minutos.
Cadete:	2 minutos.

6.3 Pesaje

Será obligatorio en la jornada de la competición (y siempre antes de los encuentros). No se concederán márgenes y deberán estar comprendidos entre los dos límites de cada uno.

6.4 Uniformidad: Karategui, cinturones, brazalete-dorsal y protecciones

- **Karategui:** Será obligatorio el uso de Karategui blanco, sin franjas ni ribetes, y de acuerdo a las especificaciones del reglamento de la Federación de Castilla-La Mancha de Karate. No se aceptarán escudos regionales ni nacionales.
- **Cinturones:** el deportista deberá portar el cinturón de color correspondiente a su grado en la FCMKDA de manera telemática (NO competirá con color rojo ni azul).
- **Protecciones:** Será Obligatorio el uso de las protecciones homologadas exigida para la edad y peso, según la normativa de la FCMKDA y RFEK. Obligatorio el uso de casco para kumite alevín e infantil. Para las competiciones será obligatorio el uso de guantillas y patucos del color que le corresponda AKA o AO.

6.5 Sistemas de competición

- 2, 3, 4 y 5 participantes: Liga.
- 6 y más: Eliminatoria con repesca sencilla.

6.6 Arbitraje

- La competición se regirá por la normativa de Karate de la Federación de Castilla-La Mancha de Karate y Real Federación Española de Karate, adaptando la nomenclatura de las edades a las dispuestas en el Deporte en Edad Escolar.
- **Kata:** tres o cinco jueces, según las necesidades de la competición, que serán nombrados por el Comité Regional de Arbitraje.
- **Kumite:** central y tres jueces o central y espejo, según las necesidades de la competición, que serán nombrados por el Comité Regional de Arbitraje.

6.7 Katas

- Se eliminan los Kata Shitei. El resto de los Katas son los que figuran en la lista oficial.
- Los Katas en la categoría Alevín e Infantil seguirán el mismo criterio que en las edades nacionales.
- **Alevín:** Kata básico en todas las vueltas, el de la primera vuelta no se puede volver a repetir, siguientes rondas se puede repetir kata pero no el realizado anteriormente, en encuentros para medallas se podrán realizar katas de la Lista Oficial Infantil/Juvenil.
- **Infantil:** Primera vuelta kata básico y no se podrá volver a realizar, en las demás rondas encuentros para medallas el competidor podrá realizar cualquier kate de la Lista Oficial Absoluta.
- **Cadete:** Kata libre en todas las vueltas según Lista Oficial Absoluta, no se podrá repetir kata.



6.8. Tatamis

Mínimo 8 x 8 metros (incluida zona de seguridad).

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

- Los competidores que se hayan clasificado en primer, segundo y tercer (2 competidores) lugar en el Campeonato Regional; optarán directamente a participar en la preselección para el Campeonato de España de sus categorías correspondientes.
- Para la elección, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en el Campeonato Regional, en la Preselección, así como el nivel demostrado en los diferentes entrenamientos de tecnificación.